



Federación Madrileña de Taekwondo

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TAEKWONDO	
REGISTRO DE	
ENTRADA nº	.....
SALIDA nº	05/2012
Fecha	18/09/2012

**CTO. ABSOLUTO DE PROMOCION MASCULINO Y FEMENINO  
DE MADRID**

**COMPETICIÓN:**

**Fecha:** 06 de octubre 2012.

**Lugar:** Polideportivo El Torreón-C/Avila, s/n (Arromolinos)

**Horario:** de 16.00 a 21,00 horas.

**Pesaje:** Viernes 05 (a determinar)

**NORMAS TÉCNICAS:**

**Inscripciones:** todos los clubes dados de ALTA en la temporada 2012, podrán presentar un equipo femenino y otro masculino. Las inscripciones tienen que estar debidamente cumplimentadas con todos los datos en los impresos adjuntos no se aceptarán las que estén incompletas o sean ilegibles. Una vez entregada la inscripción no se podrá cambiar de peso bajo ningún concepto, así como en el pesaje está totalmente prohibido cambiar a los deportistas si no dan el peso, quedan eliminados. El precio de la inscripción es 5 euros por deportista y los clubes pertenecientes a otras Territoriales 10 euros por deportista, siendo el último día el **27 de septiembre** y no se admitirá ninguna fuera de esta fecha, (se admiten inscripciones por fax 913646322 y correo electrónico [oficinafmtaekwondo@gmail.com](mailto:oficinafmtaekwondo@gmail.com) adjuntando la orden de transferencia).

**Grado:** naranja-azul / marrón-negro.

**Documentación:** *licencia federativa* en vigor, con una antigüedad de 5 días. *Carnet de grados*, debidamente firmado por un maestro (en caso de que algún deportista alegue ostentar un grado sin que figuren los anteriores, no se permitirá participar, salvo que abone los grados anteriores), la falsedad de los documentos supondrá la eliminación en el Campeonato. El deportista que esté inscrito y tenga su licencia federativa caducada, será eliminado automáticamente.

*DNI. o pasaporte, autorización paterna para los menores.*

**Pesos:** según modelos.

**Edad:** podrán participar los deportistas nacidos en el año 1996 y anteriores.

Cada entidad podrá presentar dieciséis competidores por Club, ocho competidores por categoría masculina y ocho por categoría femenina, se podrá presentar más de dos deportistas por peso. **No podrá participar ningún Medalla de Oro de los últimos Campeonatos Absoluto 2011/12 y Sub/21-2011, así como ningún competidor con experiencia a nivel Nacional en dichas categorías.**

**Reclamaciones:** Podrán ser por las causas reflejadas en el Reglamento de Arbitraje de la WTF, actualmente en vigor. Deberán hacerse por escrito, y firmadas por el delegado Oficial del Club. Al entregar la reclamación, se abonará 50 euros, en caso de que la reclamación sea considerada se devolverá el importe.

**Los delegados que figuran en el impreso de inscripción, serán los únicos que podrán representar al Club en todos los actos del Campeonato.** Los entrenadores, con el fin de dar una buena imagen de nuestro deporte, deberán vestir correctamente, a ser posible con chándal, o en todo caso con calzado deportivo, para evitar problemas con el servicio de limpieza de los pabellones. La Federación Madrileña de Taekwondo no se hace responsable de los problemas originados por el incumplimiento de las normas que figuran en esta circular o de la legalidad vigente.

Se recuerda a los coaches que con las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles durante el combate se sancionará al competidor, acorde con el Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.M.Tkd

**Protecciones:** Se utilizarán petos electrónicos, siendo obligatorio llevar a la competición todas las protecciones (protector de empeine, guantes, protector bucal, etc...).

Secretaría FMKD

